

Facultad de
Ciencias Exactas



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

20 SET. 2019

4to. - REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo. REMÍTASE copia de la presente resolución a los Departamentos que integran la Facultad. CUMPLIDO, GÍRESE a la Dirección de Género y Diversidad a sus fines.-----

pda

Prof. Dr. Francisco José Speroni Aguirre
Secretario Académico

Prof. Dr. Mauricio F. ERBEN
Decano

RESOLUCION:

№ 2189